

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Pio I papa y mártir.

EL SOL..... Sale..... á las 4 y 41 minutos.
{Pónese.. á las 7 y 19 minutos.

Noticias extranjeras.

PARIS 30 de junio.

Parte Telegráfico.—Londres 29 de junio á las 4 de la mañana.

El encargado de negocios de Francia al ministro de negocios extranjeros.

La moción de Mr. Roebuck ha sido adoptada por 310 votos contra 264: mayoría á favor del ministerio 46.

—Si se considera de una parte los términos tan explícitos de la moción de Mr. Roebuck, que se refiere en globo á la política estranjera del gabinete, y de otra los esfuerzos extraordinarios hechos por los enemigos nacionales y estrangeros de lord Palmerston; esta votacion puede ser considerada como un triunfo.

—El general Changarnier ha ido esta mañana al palacio del Elyseo, y ha salido de él muy triste.

—Asegúrase que el partido legitimista va á reunirse con la izquierda, á fin de apoyar al general Bedeau para la presidencia de la Asamblea.

Ovacion popular de lord Palmerston.

Aun no sabemos el voto de la cámara de los Comunes, los periódicos nos dan noticias que durante todo el día 27 te han visto en las principales calles de la capital pasearse varias comitivas llevando grandes cartelones invitando á los habitantes de Londres para formar el cortejo á lord Palmerston cuando iria á la cámara de los comunes á las 3 y 1/2 de la tarde. A los alrededores de la cámara de los comunes habia una inmensa multitud. Era una verdadera muralla de pueblo que se estendia á grande distancia.

Lord J. Russell fué el primer ministro que se presentó el que fué aplaudido estrepitosamente.

Lord Palmerston llegó á las cinco en coche cerrado; por esta circunstancia atravesó una gran parte de la muchedumbre sin ser reconocido.

Cuando bajó del coche y se le conoció fue saludado por las aclamaciones de la inmensa multitud y de muchos miembros de la cámara de los comunes que se hallaban reunidos á las puertas de la cámara. (Barcelonés)

ESPAÑA.

MADRID 1º de julio.

El gobierno parece que ha mandado con el vapor de guerra Castilla instrucciones para nuestro embajador en Nápoles, aprobando su conducta respecto á la protesta hecha contra el proyectado enlace del hijo mayor del ex-infante don Carlos con una de las hermanas del rey Fernando; con este motivo se ha dicho, que el señor duque de Rivas, si no consigue que sean atendidas sus justas reclamaciones, tiene órden del gobierno de pedir sus pasaportes regresando á España con dicho vapor, y dando por rotas las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Si todo esto es cierto, como á ello nos inclinamos, aprobamos la conducta del gobierno, que no puede tolerar, que bajo el efímero pretexto de un asunto privado de familia, sin tener la debida con-

sideracion al jefe de ella, se creen derechos eventuales á la sucesion del trono para los hijos de un príncipe, cuya rama está escluida por la Constitucion del Estado.

Grandes chascos va llevando ya el actual gabinete de aquellos gobiernos que mas consideracion debieran dispensarle; solo faltaba ahora que la corte de Roma mostrara tales exigencias en el arreglo del concordato, que fuera preciso retirar de aquella corte al señor Martínez de la Rosa y dar tambien por rotas las relaciones diplomáticas con ella. Este es el resultado de ciertas contemplaciones que ha tenido el gobierno para con los que, si han reconocido la legitimidad de la Reina, ha sido únicamente por circunstancias especiales y de conveniencia propia, no porque naciera aquel acto de un sentimiento de justicia y de adhesion, que segun las muestras, ha estado aquellos muy distantes de tener.

Idem 2.

La causa liberal de Europa acaba de obtener una victoria solemne y decisiva en la Cámara de los comunes del Parlamento británico. La aprobacion de la moción de Mr. Roebuck es una palabra de consuelo y de esperanza que la Inglaterra lanza á los pueblos vencidos del Continente; es una amenaza de guerra dirigida á la provocadora é insolente política de San Petersburgo; es una garantia de que el gobierno de lord Jhon Russell y lord Palmerston seguirá como hasta aqui en esa linea de conducta, que es el fecundo manantial de la prosperidad interior del Reino Unido, que es el modelo de todas las naciones que aspiran á ser regidas por instituciones representativas, leal y sinceramente aplicadas.

Si en estos momentos de dolorosa prueba para la libertad del Continente, si en estos momentos en que las potencias del Norte meditan hondos y sangrientos planes de reaccion para dar el último golpe á lo que aun queda en pié de los derechos conquistados, si en estos momentos en que se sueña con una restauracion legitimista en Francia, en que se prepara el enlace del conde de Montemolin con la hermana del rey de Nápoles, en que el príncipe de Prusia va á conferenciar con el autócrata de Rusia, si en estos momentos hubiese sido derrotado el pensamiento whig en la Cámara popular de Londres, habria desaparecido el principal obstáculo á los proyectos liberticidas del conclave absolutista europeo. La subida al poder del partido tory seria hoy el complemento de una vasta conjuracion, que se estiende desde el Vistula hasta el estrecho de Mesina; seria la señal de guerra para emprender esa salvaje cruzada á que el Czar Nicolas se apresta con sus obedientes cosacos; seria un peligro para la independenciu de la vecina República; seria un conflicto para la estabilidad de los dos dinastias constitucionales de la Peninsula.

La Providencia, el buen sentido de la cámara de los comunes, el espíritu liberal y sensato de la nacion inglesa, han querido que se consumase esa obra de oprobio para sus autores y de perdicion para todos. El ministerio inglés acaba de robustecerse con la discusion solemne y luminosa á que dió lugar la proposicion de Mr. Roebuck acaba de recibir el pláceme y el apoyo mas completo por su actitud respecto á las potencias con-

tinental; acaba de saber que en haber alentado el sentimiento patriótico de Italia con el viaje de lord Minto, que en haber establecido una propaganda pacífica y prudente en el exterior, difundiendo los principios que constituyen el bienestar y la tranquilidad de la monarquía británica, que en haber condenado la brutal invasion de la Hungría por los ejércitos rusos, que en haber protegido bajo su poderoso manto á los desventurados magyares refugiados en Constantino-
pla, obró conforme á la conciencia pública del país conforme á los intereses de la Gran Bretaña, conforme á las súplicas de Europa ilustrada y pensadora. El ministerio inglés acaba de recibir un voto de confianza; felicitémonos por este magnífico resultado.

Mientras se levante por sobre las cerúleas aguas del Oceano ese pueblo radiante de majestad y de fuerza; mientras ostentan sus instituciones una monarquía, basada en el concurso de todas las voluntades y en el respeto de todos los derechos; mientras presenten sus gobiernos el peregrino espectáculo de que se puede progresar sin revoluciones, de que se puede conservar sin reacciones, no hay que temer de que llegue un Waterloo para la libertad del mundo. Para las naciones que giman en la esclavitud, será el sistema representativo de Inglaterra la luz que alumbrará sus destinos futuros, la esperanza que consuele sus desgracias presentes; para las naciones que aspiren á constituirse bajo un régimen de discusion y de orden, será el sistema político y administrativo de Inglaterra el modelo á que podrán arreglar todas sus leyes, todas sus costumbres; para las naciones que sucumban bajo la cuchilla del despotismo ó la implacable opresion de los tiranos, serán, siempre las playas de Inglaterra el asilo hospitalario de los proscritos, la tabla de salvacion de todos los perseguidos.

Mientras se conserve vivo el fuego de la libertad en ese altar que se eleva sobre las rocas del Atlántico, no hay que temer que desaparezcan ni su culto ni sus sacerdotes ante las airadas persecuciones de los modernos Diocesanos. La soberbia Albion desplegando al viento el lábaro de sus seculares instituciones, dice á los pueblos y á los reyes lo que el santo pendon de Constantino: *Io hoc signo vinces.*

Las cartas de nuestros corresponsales de provincia nos hablan de los grandes esfuerzos que practican todos los empleados del gobierno por asegurar los resultados de las próximas elecciones. Entre los candidatos ministeriales hay generalmente gran pugna, pues se presentan en algunos distritos hasta seis personas.

Jamás se ha visto una comazon igual por venir al Congreso á hacer cada cual cuanto pueda para sí... es conveniente sacrificarse en obsequio de los altos intereses del país.

Segun nos escriben de Córdoba, ha sido robada la caja de la administracion de correos de dicha ciudad, con unos 7,000 duros que contenia. (Nacion.)

Idem 3.

Ayer llegaron á esta corte en la diligencia de Bayona los comisionados que deben representar

á los acreedores holandeses en las conferencias para el arreglo de la deuda.

Parece que sus instrucciones son las mismas que las que ha dado á su apoderado el comité de Londres. De ellas resulta que sin el reconocimiento de la mayor parte del capital y la asignacion de un interés progresivo será muy difícil la avenencia.

Parece que en la actualidad existen negociaciones pendientes entre los gobiernos español y frances, tanto respecto á un nuevo tratado sobre la es-tradicion de criminales, como del río Bidasoa.

Ante ayer tuvo el nuncio una larga conferencia con el ministro de Estado. Parece que las negociaciones marchan ahora con grande actividad. (Observador.)

TERUEL 25 de junio.

La baratura de los granos por la escasez de metálico y la ninguna salida que tienen, hace que se espere con ansia la aprobacion por el gobierno del pliego de condiciones para la pronta subasta de la carretera de esta ciudad á Valencia, y no dudamos que se conseguirá pronto, para que los pueblos reporten las ventajas que se prometen despues de los grandes sacrificios que para ello han hecho durante 54 años seguidos.

El pais sigue tranquilo, todo marcha con regularidad, y solo los pedriscos han entristecido á muchos pueblos de esta provincia.

TORTOSA 25 de junio.

Las lluvias de mayo se han reproducido en este mes por toda la comarca, sin ninguna tronada maléfica; las campiñas han mejorado mucho con aquel beneficio, y todas las gentes reaparecen con joviales semblantes, con la esperanza casi segura de la cosecha de verano.

La falta de caudales casi ha paralizado los trabajos de la carretera para Ulldecona, pues solo trabajan en ella unos sesenta hombres; empero se asegura que á principios de julio se dará un fuerte empuje para concluir la. Entre tanto, solo se habla de proyectos de canalizacion, y de cambiar el actual puente de barcas en puente de piedra ó puente colgante. (Observador.)

Palma 10 de julio.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA de Palma.

El domingo próximo 14 del que rige, á las doce de su mañana, en la casa consistorial del Sindicato se proclamará la limpia de la Fuente de la Villa bajo el plan de condiciones que obra en la secretaria de este cuerpo. Lo que se avisa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 10 de julio de 1850.—P. A. D. S.—Onofre José Gamila secretario.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Mallorca.

Mañana 11 del corriente se despachará correo para Iviza á las once de la tarde, y el sábado 13 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 10 de julio de 1850.—Pedro Morales.

El Sr. Juez de 1ª instancia de este partido ha señalado el día 15 de los corrientes á las once de su mañana en los estrados de este juzgado para el remate de una cuarterada de tierra del predio son Andrew: de tres cuarteradas de tierra dichas los Uyastres de pertenencias de dicho predio, y de la atahona con todos sus arreas del mismo predio sito todo en la villa de Sta. Maria propio de los sucesores de D. Andres Cañellas de Terradas. Palma 10 de julio de 1850.—P. S. M.—Pedro Antonio Tomas.

Boletín de Comercio.

Embarcaciones despachadas dia 9. De Sevilla en 10 dias land S. Antonio de 50 ton.,

pat. José Bauzá, con trigo y 7 mar.

De Iviza vapor de guerra Piles, al mando del teniente de navio don Felipe Izquierdo.

Idem 10.

De Barcelona en 1 dia vapor Barcelonés, cap. don José Estade, con 14 pasag.

Idem despachada dia 9.

Para Huelva land Dolores, de 24 ton., pat. Antonio Quintero, con lastre y efectos y 7 mar.

Avisos particulares.

Una jóven de buenas circunstancias, de 17 años de edad y la leche de nueve meses, desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en el término de esta ciudad. Dará razon don José Bordoy que vive en la Llongeta.

Corridas de novillos.

En la Imprenta Balear continúa abierta la nota de abono de localidades, para las que deben darse en el próximo mes, con sujecion al programa publicado en los periódicos de esta capital.

Las horas de despacho son de nueve á doce por la mañana y de cinco á siete por la tarde, á escepcion de los juéves y domingos.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Por real orden de 4 del actual se ha servido S. M. la Reina nombrar asociados de la Junta directiva de la Deuda pública en la formacion del proyecto de arreglo de la misma Deuda á D. Alejandro Olivan, diputado á Cortes, y á D. Manuel Mamerto Secades, jefe de seccion del ministerio de Hacienda en reemplazo de D. Antonio Guillermo Moreno, senador del Reino, y de D. Estéban Pareja, subgobernador del Banco de San Fernando, que á instancia suya han sido relevados de este encargo. (Gaceta núm. 5818.)

Noticias extranjeras.

ITALIA.

MALTA 22 de junio.

Las cartas de Nápoles anuncian que aquel soberano ha emitido el principio de indemnizacion reclamado á favor de los súbditos ingleses, por las pérdidas que sufrieron durante el bombardeo de Messina y de Catania y que al efecto van á ser nombrados comisarios para fijar el total.

INGLATERRA.

LONDRES 4º de julio.

Parece fuera de duda que el vice-almirante Parker dejará pronto el mando de la escuadra del Mediterraneo; parece le reemplazará el vice-almirante sir Tomas Cochrane.

—En los primeros momentos de su traslacion á la casa de detencion, Roberto Pate estaba muy sombrío, y pareció estar muy sorprendido al ponerle en una celdilla ordinaria.

Ayer preguntó lo que opinaba el público sobre el atentado y añadió: «Sin duda los periódicos publicarán mil relaciones.»

Parece que Pate era muy apasionado á la opera, de donde su comportamiento extraordinario le hizo escluir. Pate gusta mucho de hacer hablar de él; por este motivo hace unos cuatro años hizo correr por la cité circulares, en las cuales reclamaba la corona de Inglaterra como á descendiente en línea directa de Enrique VIII; en este escrito, fijado en las puertas de Temple-Bar se leian muchas citas de la Escritura, por todo lo cual se le consideró como á un loco. Este desgraciado se ocupaba con frecuencia en su cuartel en abordar á las señoras mas distinguidas preguntándoles su nombre.

—Dícese que el famoso diamante que acaba de ser trasportado á Lóndres, conocido por la denominacion de Montaña de la luz, está evaluado con 50 millones de francos.

—La ciudad de Lóndres trata de dar un gran banquete á lord Palmerston, en el salon del teatro de Dray-Lane.

Idem 3.

La cámara de los lores está decididamente en guerra abierta con el ministerio y con la cámara de los comunes. Ignoramos si los gefes toris que la ponen en este camino de oposicion sistemática han reflexionado con toda madurez las consecuencias de su hostilidad, que pueden serles fatales.

—El señor Isturiz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, tuvo el honor de presentar el 2 á la reina de Inglaterra las credenciales que la acreditan tan cerca de S. M.

—Difícilmente podrá formarse una idea de la emocion causada en Lóndres por los rumores del peligro inminente en que se encuentra sir Roberto Peel. Todas las clases de la poblacion por espacio de dos dias han tenido sitiadas las puertas de su casa, no pudiendo satisfacer la ansiedad del público sino leyendo en alta voz en la plaza los partes de los médicos. Ya no es pues de extrañar que su muerte haya causado tan profunda sensacion.

Sir Roberto Peel nació en 1788 y deja una numerosa familia: su hijo mayor es secretario de embajada en Berna, otro es oficial en la marina real.

Sir Roberto Peel deja una fortuna de un millón y medio de renta, la mitad sobre los fondos, y la mitad en tierras.

—La muerte de sir Roberto Peel es una pérdida inmensa para la Inglaterra, y confirma en el poder á los whigs pues nadie podrá ahora reunir á todos los conservadores.

Muerte de Sir Roberto Peel.

Un parte telegráfico de Lóndres que acaba de llegar á Paris anuncia este sensible suceso sin dar mas detalles.—Esta mañana ha pasado por esta capital con direccion á Ginebra un sobrino del célebre difunto para apresurar el regreso á Lóndres de un hijo suyo que se halla en Suiza.

BERLIN 2 de julio.

Confírmase nuevamente que el tratado de paz con la Dinamarca ha sido firmado. Parece que han sido conservadas las bases propuestas por la Prusia, á saber la paz simple con reserva de los derechos recíprocos.

PARIS 2 de julio.

La discusion del proyecto de ley sobre la prensa va á ser puesto á la orden del dia cuanto antes. Los oradores de la mayoría no han manifestado mucha prisa para hacerse inscribir como á defensores del proyecto de ley: los de la izquierda se han inscrito en número de 11, entre ellos figuran Victor Hugo, E. Arago, etc.

En el Eliseo corrian rumores de que Mr. de Persigny, ayudante de campo del presidente no volverá á Berlin de embajador de la república: dícese se le encargará una nueva mision de confianza: y que al efecto irá á San Petersburgo para negociar el matrimonio del presidente de la República con una sobrina del czar, hija del gran duque Miguel.

—Antes de ayer se reunieron 180 personas en los vastos salones del Restaurador Delfieux los cuales dieron un esplendido banquete á Mr. de Girardin por haber sido elegido diputado en el departamento del Bajo Rin.

—Ayer fué distribuida en la Asamblea una proposicion de varios miembros de la Montaña, concerniente á prohibir la cárcel preventiva en delitos de correccion.

—Antes de ayer por la tarde salió para Lóndres Mr. Drouyn de l' Huys: al propio tiempo que vuelve á encargarse de las funciones de embajador, está encargado de entregar una carta autografa del presidente de la república á la reina, felicitándola de haberse salvado del nuevo atentado de que ha sido objeto. (Barcelonés.)

Idem 4.

Escríben de Londres con fecha 4^o de julio: Nuestro sábio astrónomo Mr. Hind, ha anunciado que el gran cometa que 1264 causó un terror pánico y que, según se cree, reapareció en 1536, será de nuevo visible en el corriente de este año ó del año próximo.

MARSELLA 6 de julio.

La *Gaceta de Ausburgo* contiene los siguientes detalles sobre la constitucion que el Austria se propone dar á sus estados de la península itálica.

Habrán dos parlamentos nacionales, uno para la Lombardia y otro para los estados venecianos, compuesto cada uno de dos cámaras. Las dos legislaturas lombarda y veneciana serán asistidas de un consejo formado de italianos. Los representantes de las dos provincias se reunirán cuanto antes en Verona para establecer la reparticion del préstamo reducido á 407 millones, gracias á los 15 que han producido las suscripciones voluntarias.

(Diario de Barcelona.)

ESPAÑA.

MADRID 3 de julio.

La noticia mas interesante que corre hoy á última hora, es la de que se han expedido ya las órdenes para retirar de Nápoles á nuestro embajador el señor duque de Rivas. La causa de esto es, que el rey Fernando de Nápoles insiste en llevar á cabo el casamiento de su hermana la princesa doña Maria Carolina Fernanda, con el conde de Montemolin. Los carlistas de aqui están muy contentos porque en esta pertinacia del rey Fernando en defender que el casamiento de su hermana es un negocio de familia que nada tiene que ver con la política, divisan el apoyo y aun las órdenes de los emperadores de Austria y Rusia, para llevar á cabo este enlace.

Ha llegado á esta corte á ocupar su puesto en el comité central de la oposicion conservadora, el señor don Francisco Gonzalo Moron uno de los hombres mas importantes de dicha oposicion en el Congreso.

Idem 4.

Ayer se reprodujo la satisfactoria novedad de ver salir juntos y solos en carretela descubierta á S. M. la reina y su augusto esposo. Pasearon por el Prado y de vuelta á palacio volvieron á experimentar temores de que se acercaba el momento del parto. Esto hizo que se reuniesen momentáneamente en palacio algunas personas de las nombradas para dar fé de este acontecimiento, pero desvanecida en breve la incomodidad que hizo creer la proximidad del parto, quedaron las cosas en su estado normal, si bien no es posible que se dilate por muchos dias tan importante acontecimiento.

Cartas de Paris, que hemos visto refieren que al pasar Cabrera por aquella capital para los baños de Baden, á donde piensa presentar su esposa á la familia de don Carlos, dió una magnífica comida á muchos de sus compatriotas, siendo de no menor cuidado en que fuesen convidados á la mesa, hombres de las ideas mas opuestas y avanzadas en política.

De las noticias que han corrido estos dias de que el Nuncio de S. S. habia tenido algunas conferencias con los ministros de Estado y Justicia deducido algunos que el concordato con Roma debe publicarse como concluido el mismo tiempo que tenga efecto el alumbramiento de S. M. Pero desgraciadamente esto no es de todo punto exacto. Se trabaja, es verdad, ahora mas que otras veces en el asunto; pero aun queda todavía que discutir, supuesto que el señor Pidal resiste, segun nos ha dicho con toda firmeza el derogar en su parte la curia romana. Si esto es cierto de lo que no respondemos ya se entenderá que aun puede diferirse por algunos dias la celebracion del concordato.

Idem 5.

Se asegura que las principales influencias del poder están haciendo los mayores esfuerzos aunque de un modo indirecto y para evitar que se lleve á cabo la *coalicion* entre progresistas y conservadores. Y esto no porque se tema que esta *coalicion* varie el resultado general favorable al gobierno en las próximas elecciones, sino porque gracias á ella vendrán fijamente al Congreso los principales individuos de la esposicion conservadora.

(Correspondencia litográfica.)

Cumplido el feliz acontecimiento en que cifran sus esperanzas todos los españoles amantes de la monarquia constitucional, ¿proseguirá el gobierno en ese sistema infecundo de represion y exclusivismo con que ha sellado hasta aqui todos sus actos, ó romperá con su pasado inaugurando una nueva era de tolerancia con las opiniones políticas, de proteccion á los intereses legitimos, y de respecto al elemento popular, que es la base de las instituciones liberales?

Hé aqui una pregunta que nos hacemos con frecuencia y á la cual quisieramos que nos contestáran categórica y explicitamente los órganos del ministerio.

¿Querrá el gobierno permitir que la prensa independiente continúe en este estado de inseguridad, arrastrando una existencia precaria y como de favor, sin una ley inalterable y sagrada que garantice la libre emision de las doctrinas y de las ideas, la esposicion de las quejas justas y atendibles, y la censura desapasionada de los abusos que deban estirparse y de los excesos que deban reprimirse?

¿Querrá el gobierno continuar monopolizando en una bandería todos los cargos públicos, sin consideracion á los servicios prestados, ni á la capacidad reconocida, ni á la palabra empeñada solemnemente y espontáneamente ante el Parlamento de utilizar la aptitud de los cesantes honrados, cualesquiera que fuesen sus antecedentes políticos?

¿Querrá el gobierno seguir ejerciendo sobre los colegios electorales esa influencia opresiva y dominadora, cuyo resultado si bien le asegura una mayoría dócil y sumisa, redundando en descrédito del régimen representativo que así se pervierte y falsea en su base fundamental?

¿Querrá el gobierno mantener eternamente viva la lucha en los partidos constitucionales, alejarlos cada vez mas, levantar entre ellos una barrera intransitable, y atizar el fuego de sus odios, en vez de atraerlos, de aproximarlos, de amalgamarlos en cuanto sea posible, apresurando el dia de reunir á todos los españoles al pie del sòlio de la Reina?

¿Tendrá el gobierno el don fatal de hacer estéril para los destinos futuros de esta nacion, un suceso que debiera señalar en la historia del presente reinado la estincion de las pasadas discordias y el afianzamiento definitivo de las instituciones vigentes, haciendo imposibles á un mismo tiempo las locas tentativas del absolutismo y los funestos trastornos de la revolucion?

¿Tendremos que presenciar todavia el despilfarro en la Hacienda, la exorbitancia en los impuestos, el desórden en todas partes, y el abatimiento de nuestro orgullo nacional en el exterior?

¿Tendremos que censurar aun la punible condescendencia con los enemigos de las reformas, la impremeditacion que nos compromete ante la Europa, y la docilidad que nos rebaja de la altura á que nos han elevado los Florida Blancas y los Campomanes?

Quisieramos, volvemos á decir, que nos respondieran á estas preguntas los órganos del ministerio: que nos manifestasen lealmente si estaban resueltos á persistir en sus desaciertos, y á no hacer concesion de ningun género: que nos confesasen con sinceridad si realmente constituye un dogma del partido moderado aquella célebre protesta de no arrepentirse ni enmendarse jamás; ó si, por el contrario, reconociendo sus errores, se proponen adoptar una marcha enteramente nueva, mas acorde con las exigencias de la opinion y con los intereses de la monarquia.

Cada dia tenemos que quejarnos de nuevos agravios que el gobierno y sus agentes causan á los hombres que mas servicios han prestado á la cau-

sa de la libertad. Ahora, recientemente, acaba de quitar las paradas de dos casas de posta en la carrera de Sevilla á un sugeto respetable por muchos conceptos. Pretestando que las paradas estaban algo atrasadas, y sin tener en cuenta que la familia de la persona á cuyo nombre estaba una de ellas la tenia casi puede decirse desde la creacion de la renta, desatendiendo que el atraso que las paradas pudieron tener procedia de las pérdidas que la faccion habia causado á su dueño, despreciando las cuantiosas indemnizaciones que á este mismo debe el gobierno y que él ofrecia para reponer dichos atrasos, y atropellando por todo se ha desposeido de las dos paradas á la indicada familia que habia ofrecido mejorarlas. Pero los suscritores de *La Nacion* no se estrañarán de esta conducta, cuando les digamos que el jefe de esa casa á quien tan grande trastorno se causa es un antiguo patriota, caudillo acreditado de las instituciones liberales, y de la independencia de la España, compañero del heroico Lacy, con el cual estuvo sentenciado á muerte; que fué uno de los que mas contribuyeron á que en 1820 se restableciera la Constitucion de 1812, diputado y aun presidente de las Cortes en aquella época, emigrado y perseguido desde 1823; vuelto en 1834 á defender la libertad hasta que fué hecho prisionero por la faccion de Gomez en Andalucía, de las fuerzas de cuyo pais se hallaba entonces siendo jefe de estado mayor; y habriamos de menester muchas columnas si fuéramos á enumerar uno por uno todos los servicios prestados y los padecimientos sufridos por la persona de quien hablamos, y sin embargo, no ha percibido jamas sueldo del pueblo ni del gobierno, á pesar de haberse proclamado popularmente para destinos de alta consideracion, y de haberle ofrecido las Cortes la pension patriótica cuando á Riego y Quiroga. Pues todas estas circunstancias no le han servido de nada para con el gobierno, ó acaso seremos mas exactos diciendo que esas circunstancias mismas han sido causa de que proceda éste tan duramente con él.

El señor conde de San Luis debe tener algunos antecedentes de este asunto, porque á él se le han dirigido varias reclamaciones de la parte agraviada; y si repara en el sugeto sobre quien recae el agravio, conocerá que no hemos exagerado los méritos, y se persuadirá de lo atendible que es la situacion y los derechos de un hombre que ha merecido siempre ser citado como modelo de virtud, de abnegacion, de consecuencia y de patriotismo.

(Nacion.)

El gobierno ha celebrado un tratado con el portugues, por cuyo medio se estrecharán mas y mas los vinculos que unen á ambas naciones.

Las principales estipulaciones y bases de este tratado pueden resumirse en los siguientes principios: no permitir el previo franqueo ni á las cartas ordinarias ni á las muestras de géneros, si bien ha sido preciso concederlo para los periódicos é impresos porque así lo previene una ley portuguesa; admitir la correspondencia marítima en los mismos términos que en el convenio celebrado con Francia; igualmente las cartas certificadas; fijar el porte de las cartas sencillas en un real de vellon con el mismo aumento de peso y portes en las dobles que las francesas; indicar al gobierno portugues la conveniencia de establecer un correo diario entre Lisboa y Badajoz, y estipular la misma duracion para este convenio que para los de Francia y Bélgica.

Para completar esta obra, falta ahora que se arreglen nuestras relaciones postales con la Inglaterra, y que se disminuyan los excesivos portes de las cartas que se remiten de aquel pais, cuyo comercio con España va creciendo de una manera muy notable. Esperamos que no ha de pasar mucho tiempo sin que veamos satisfechos estos nuestros justos deseos.

(Popular.)

ISLA DE CUBA.

Ademas de las importantes noticias de Cuba que insertamos en otro lugar de este número, se han recibido por la via de los Estados Unidos algunos otros pormenores referentes á la frustrada intentona de Lopez. Los periódicos de Nueva-York del 15 de junio publican los siguientes:

En la mañana del 5 de junio habian fondeado

en el puerto de la Habana sin otra novedad que una larga navegacion, el bergantin-goleta Susan Loud, uno de los buques apresados en Contoy por pertenecer á la expedicion de piratas organizada en los Estados Unidos. La fragata Georgiana que se separó del bergantin-goleta á poco de haber salido de Contoy, parece que entró en el puerto en la tarde del mismo dia.

La mas completa tranquilidad reinaba en toda la isla.

Segun las noticias llevadas á Charleston por el vapor anglo-americano Isabel, que salió de la Habana el 8 de junio, 64 prisioneros entre voluntarios y marineros de la barca Georgiana y del bergantin goleta Susan Loud habian comparecido ante el tribunal de Marina. La causa no habia terminado aun á la salida del Isabel, pero se suponía que los capitanes de aquellos buques serian castigados y los demas absueltos. Estaban presentes en el tribunal los cónsules ingles y anglo-americano.

Segun parte telegráfico el vapor Fanny, que salió de Nueva-Orleans el 1.º ó el 2 de dicho mes y que se suponía llevaba gente para invadir la isla de Cuba, estaba el 40 en Cayo Hueso y debia seguir para Nueva-York. La salida del vapor Fanny de Nueva-Orleans inspiró allí sospechas, que probablemente no dejarán de tener algun fundamento.

El Courrier and Enquirer dice que segun los despachos que ha recibido por el Isabel el gobierno de Washington, habia muy pocos motivos para obtener un rompimiento con España. Se asegura que todo lo relativo á los prisioneros de Contoy se remitirá á Washington y se arreglará entre nuestro ministro, el señor Calderon de la Barca y Mr. Clayton. Reinaba la mejor inteligencia entre el conde de Alcóy y Mr. Campbell, y en las entrevistas que tuvieron hablaron con franqueza acerca del asunto. Solo 43 ó 44 de los prisioneros de Contoy estaban encerrados en el castillo de Morro. No se sabia nada con respecto á los demas; pero se suponía que estaban á bordo de un buque de guerra español. Todos los prisioneros se hallaban incomunicados. Añade el correspondiente del Courrier and Enquirer, que el señor Calderon de la Barca creia que se impondria á los delinquentes no pasaria de una prision temporal. Todas las gestiones de nuestro ministro son en favor de la paz, y se espera que se removeran los obstáculos que puedan presentarse.

Segun otro despacho dirigido al mismo periódico, el presidente de los Estados Unidos ha expedido órdenes al Attorney de distrito de Nueva-Orleans para proceder con rigor contra todas las personas que promovieron la expedicion de Cuba y especialmente contra los cabecillas. Sucederá lo de Nueva-York y Savannah?

El capitán Tatnoll llegó á Washington en la mañana del 12, y participó oficialmente que la tranquilidad reinaba en la Habana. Los prisioneros de Contoy y de la isla de Mujeres habian sido visitados por el cónsul anglo-americano, y despues del exámen preliminar que se les hizo sufrir, se les juzgaba publicamente en el tribunal. El capitán Tatnoll llevó de Cayo Hueso á la Habana al colector Douglass y al juez Marvin, para asistir al juicio de los prisioneros y defender su inocencia. Se consideraba alejado todo peligro de un rompimiento. El conde de Alcóy habia admitido una distincion en favor de los prisioneros que no fueron sorprendidos *in fraganti*, y esperará la decision del señor Calderon de la Barca.

Las corbetas Albau y Germantown habian salido para Panzacola.

No nos atrevemos á dar entero crédito á las noticias que preceden, dice la Crónica de Nueva-York, hasta que las veamos confirmadas.

Tenemos cartas de la Habana del 8 de junio, y en ellas se nos dice que no habia gran seguridad de que no se verifique otro atentona como la de Lopez, y que corrian rumores de que el presidente Taylor trataba de resignar su cargo para que lo ocupase el general Cass, que fué su rival en la última eleccion. El general Cass es notoriamente partidario de la anexion de Cuba á los Estados Unidos.

No nos parecen muy probables semejantes ru-

mores; sin embargo, bueno será que el gobierno esté prevenido, como creemos que lo está, para tomar en tiempo oportuno las medidas que reclamen las circunstancias.

Ayer ha recibido el gobierno un parte telegráfico de Paris, notable por la rapidez con que ha llegado á Madrid y por la noticia que trasmite. Tiene la fecha de ayer á las once de la mañana en Paris, y dice que el duque de Palmella ha fallecido de resultas de la caída de un caballo.

Esta noticia hará gran sensacion en Portugal, donde el duque, por su parentesco con la familia real y por sus compromisos últimamente en favor de los enemigos del actual gobierno, tenia una posicion bien singular y anómala por cierto.

Volviendo á la rapidez con que la noticia ha llegado, no podemos menos de aplaudir el celo con que el gobierno ha logrado del de la nacion vecina que se empalme el telégrafo francés con el español, consiguiéndose la inmensa ventaja de que en pocas horas se sepa en ambas capitales lo que en los dos paises ocurra. (España.)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 5.

OPERACIONES.

Titulos del 3 p^o á 33 5/16 al c. 33 3/8.
Idem del 4 á 12 5/8 pap.
Idem del 5 á 12 7/8 pap.
Cupones no capitalizados á 7 3/8 pap.
Vales no consolidados á 6.
Deuda negociable 204,969 á 6 1/4 pap.
Deuda sin interes á 3 15/16 pap.
Láminas provisionales á 3 7/8 pap.
Inscripciones de participes legos 11 3/4 p. del 4 y 5 p. c.
Acciones del Banco de san Fernando, de 2000 rs. nominales y 1000 de desembolso. á 85 1/2 p^o valor pap.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.
Con cupon vencido 00 p^o valor p.
Cobrada la cuarta parte á 94 pap.
Dichos procedentes de la renovacion cobrado el cupon de febrero de 1850.
Plazos 2 3 y 4 92.

Bolsa de Paris del 4 de julio.

Tres p^o 56 95. Cuatro p^o 74. Cinco p^o 94 96. Banco 2200. Españoles: Tres p^o 34 1/2. Deuda interior 32 7/8.

Despues de la bolsa el 5 p^o quedó á 95 20. (Barcelonés.)

SEVILLA 28 de junio.

Trigo en los puntos, de 29 á 38 rs. fanega.
Idem de Extremadura, de 31 á 34 1/2 id.
Cebada, de 19 1/2 á 20 id. id.
Habas maz. de 27 á 28 1/4 id.
Idem cochi. de 24 1/2 á 25 id.
Aceite añejo, de 48 3/4 á 49 arroba.
Lana negra fina, de 45 á 46 rs. arroba.
Idem blanca, fina, de 50 á 55 id. id.
Basta, de 33 á 36 id. id.

Mercado de Madrid del 1.º de julio.

Trigo de 28 á 33 1/2 rs. vn.
Cebada de 13 á 13 1/2 id.
Algarrobas de 17 1/2 á 18 id.

(Defensor del Comercio.)

Mahon 7 de julio.

Estamos de desgracias en esta como va Vd. á ver. En la próxima pasada semana hemos experimentado una catástrofe pocas veces vista en esta de Mahon; es el caso, que se halló en las inmediaciones del pueblo de San Luis, distrito de esta capital el cadáver de una muger de poco mas de 50 años, tendido en medio de un camino, y al parecer el que cometió el atentado tuvo valor para colocar la cabeza de la victima sobre una grande piedra y con otra ú otras romperle la frente y demas huesos de la cara hasta dejarla muerta, en términos que los sesos y demas huesos de la misma parte estaban hechos pedazos y la tierra y paredes inmediatas todo salpicado de sangre.

La justicia inmediatamente se trasladó al punto donde sucedió el lance, y se están instruyendo con actividad las diligencias necesarias para hallar al agresor; estamos á la vista y daremos á Vd. cuantas noticias sepamos, deseosos de que se administre pronta y recta justicia.

Veremos lo que se hará pues que hasta el presente se hallan presos dos hermanos mozos del mismo pueblo, que uno de ellos dicen cortejó una hija de la difunta, y que la que fué su novia al retirarse al anochecer del trabajo campestre le halló conduciendo otras vacas, y la saludó, cosa que no acostumbraba, á unos cincuenta pasos de su difunta y desgraciada madre.

En estos mismos dias otra muger de mediana edad y que estaba algo demente pero que siempre paseaba y pedía limosna, sin que jamás se le hubiese notado cosa extraordinaria en su demencia, se arrojó en un pozo ó noria quedando difunta.

En los mismos dias, sucedió en los trabajos de la Mola que uno de los trabajadores cayó dentro de uno de los fosos mas hondos de aquella fortaleza y se le creyó muerto por haber estado mucho tiempo sin dar señales de vida, pero que despues pudieron volverle en sí, y parece que dá esperanzas de su restablecimiento.

Adjunta va la relacion de los precios. El queso en este año es muy escaso y no de tan buena calidad como en los otros. La fruta va sumamente barata por la mucha que hay y lo pronto que madura, lo que obliga á venderla á cualquier precio y todo es efecto de la gran sequia que hemos experimentado y sigue por nuestra desgracia.

Relacion de los precios que tienen en el dia, en este mercado los frutos y efectos que á continuacion se expresan.

Líquidos.

Aceite superior de 80 á 82 rs. vn. la cántara.
Id. inferior de 76 á 77 1/2 id.
Vino comun á 40 rs. arr.
Aguardiente anisado y cañete á 30 mrs. libra.
Id. comun á 28 id. id.
Roo de 3 á 4 rs. id.

Cereales y otros.

Trigo comun del pais, á 60 rs. cuartera.
Id. candeal de id., á 64 rs. id.
Abas del pais, de 58 á 60 rs. id.
Id. cochineras ó habon, á 40 rs. id.
Garbanzos del pais, de 96 á 100 rs. vn. id.
Jubias ó habichuelas forasteras, á 64 rs. quintal.
Id. caretas, de 80 á 84 rs. cuartera.
Cevada del pais, á 36 rs. la cuartera.
Patatas, de 14 á 16 rs. quintal.
Arroz, de 74 á 76 rs. id.
Jabon de piedra, á 145 rs. id.
Paja de cevada, de 12 á 16 rs. id.
Id. de trigo á 16 rs. id.

Queso del pais, de 69 á 127 rs. id.

Azúcares y café, ó sean efectos coloniales.

Blanco, de 140 á 160 rs. quintal.
Terciado, á 120 rs. id.
Moreno, á 100 rs. id.
Café, de 260 á 280 rs. id.

Géneros extranjeros.

Aceite de Linasa, á 200 rs. quintal.
Anís de Provenza de 240 á 260 rs. id.
La carne de ternera, carnero y buey va á 27 cuartos la carnicera.

(Corresp. del Genio.)



A las 7 3/4 de la mañana de hoy ha llegado á este puerto, sin la menor novedad, el paquete de vapor correo el *Barcelonés* con la correspondencia pública y 14 pasajeros.

Dicho paquete de vapor, su capitán D. José Estade y Sabater, saldrá de este puerto para el *Barcelonés* con la correspondencia del servicio nacional y público el sábado 13 de los corrientes á una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 4.º cuarto entresuelo.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.